

577

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 07 FEB 2021

Proceso N° 2019-00654.

En atención a que el despacho el 8 de febrero de la presente anualidad, debe atender asuntos de naturaleza Constitucional como fallos de tutela y fallos civiles pendientes por resolver, se reprograma la AUDIENCIA DE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN Y DE JUZGAMIENTO la cual se llevará a cabo a la hora de las 9:00 a.m. del día — 4 — del mes de ABRIL del año 2022.

NOTIFÍQUESE,



NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ

Juez

FG



República de Colombia
Poder Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifica por Estado

No. 007 Fecha 08 FEB 2021

El Secretario(a).



